

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20423** *AGRUPACIÓ MÚTUA DEL COMERÇ I DE LA INDÚSTRIA  
MÚTUA D'ASSEGURANCES I REASSEGURANCES A PRIMA FIXA*

Por decisión del Administrador único provisional de "Agrupació Mútua del Comerç i de la Indústria Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa" y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la entidad, se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de junio de 2011, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, en Barcelona, en el Palau de Congressos de Catalunya, Avenida Diagonal, número 661-671.

## Orden del día

Primero.- Informe del Administrador único provisional.

Segundo.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria.

Tercero.- Homenaje a los socios más antiguos.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 que incluye el informe sobre la actividad del servicio de atención al cliente.

Quinto.- Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Sexto.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010 que incluye el informe sobre la actividad del servicio de atención al cliente.

Séptimo.- Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Octavo.- Informe sobre el grado de cumplimiento de los Códigos de Conducta de las inversiones financieras temporales correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2010.

Noveno.- Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Provisionales nombrados por la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 15 de octubre de 2009.

Décimo.- Acción social de responsabilidad contra los administradores anteriores a la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 15 de octubre de 2009.

Undécimo.- Entorno económico y proyectos de futuro de la Entidad.

Duodécimo.- Nombramiento y, si procede, reelección de miembros del Patronato de la Fundació de l'Agrupació Mútua.

Decimotercero.- Delegación de facultades.

Decimocuarto.- Informe del Defensor del Socio e información sobre la actividad del Fondo de Solidaridad Social y la Fundació de l'Agrupació Mútua.

Decimoquinto.- Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Asamblea, los mutualistas deberán validar la tarjeta de asistencia que será expedida en las oficinas de la entidad, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos sociales y las Normas reguladoras de la participación social y el desarrollo de las Asambleas Generales, las cuales figuran expuestas en las citadas oficinas. Se recuerda a los señores socios que el plazo para acreditarse para asistir a la Asamblea General comienza el día de la publicación de la presente convocatoria y finaliza el día 23 de junio de 2011, ambos inclusive; igualmente se recuerda la necesidad de acreditarse mediante el documento nacional de identidad o documento equivalente.

La documentación básica referente a las cuentas de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2010, las propuestas de aplicación de resultados de ambos ejercicios y los informes de auditoría de dichas cuentas anuales quedarán a disposición de los señores mutualistas, desde la fecha de la convocatoria hasta la de la celebración de la Asamblea General.

Para cualquier consulta relacionada con la Asamblea General los señores mutualistas podrán dirigirse a los teléfonos 93 482 66 00 o 902 23 40 40.

El Administrador único provisional ha acordado que el acta de la Asamblea General se levante con intervención notarial.

Barcelona, 19 de mayo de 2011.- El Administrador único provisional, Sergio Gago Rodríguez.

ID: A110043758-1